PARA PAGINA WEB – DIA LUNES 20 DE MARZO DEL 2023



**Boletín N° 1**

**EQUIPO DE FORMACION Y CONVIVENCIA ESCOLAR.**

“La Convivencia escolar es un aprendizaje, se enseña y se aprende, y se ve expresada en distintos espacios formativos: aula, salidas a terreno, recreos, talleres, actos, ceremonias, biblioteca, gimnasio, así como también en los espacios de participación, Consejo Escolar, Centro de Padres, Centro de Estudiantes, Consejo de Profesores, reuniones de padres y apoderados.

La sana convivencia escolar es un derecho y un deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que éstas se deben. Es un aprendizaje en sí mismo que contribuye a un proceso educativo implementado en un ambiente tolerante y libre de violencia, orientado a que cada uno de sus miembros pueda desarrollar plenamente su personalidad, ejercer sus derechos y cumplir sus deberes correlativos.

Los principales objetivos del área de Formación y Convivencia Escolar son:

* Promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa del Colegio Nuestra Señora de Pompeya, los principios y elementos que construyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión.
* Establecer protocolos de actuación para los casos de maltrato escolar, los que deberán estimular el acercamiento y entendimiento de las partes en conflicto e implementar acciones reparatorias para los afectados.
* Generar acciones de prevención tales como talleres de habilidades socio – afectivas, habilidades para la vida, alfabetización emocional, competencias parentales, entre otros, teniendo en cuenta especialmente el proyecto educativo institucional.
* Velar para que se cumplan los derechos de cada uno de los integrantes de la comunidad escolar, a través de acciones que involucren a todos sus actores.